

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE .


Artículo 1º.- Declarar de interés provincial las "Primeras Jornadas de Dermatología" organizadas por el colegio de Farmacéuticos Zona Norte de Tierra del Fuego, a realizarse en la ciudad de Río Grande el 29 de noviembre de 2003.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2003.

RESOLUCIÓN Nº 198 /03.-


RAFAEL JESUS CORTES
Secretario Legislativo
Poder Legislativo


Leg ANGELICA GUZMAN
Vicepresidente 1º A/C Presidencia
Poder Legislativo